

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 661/2018

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación, de fecha 30 de enero 2018, ha sido nombrado, tras el cese en sus funciones de D. Rafael López Toribio Moreno, D^a. María Jo-

sé Bravo Rodríguez, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento en materia de desarrollo local con una retribución anual de 16.800 euros, y con las funciones de Asesora.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Castro del Río a 30 de enero de 2018. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.